

COMENTEMOS...

La obra importante que lleva a cabo el Dispensario Antituberculoso de esta capital

Cuando ni en clima de tan excepcionales virtudes salubres y de benignidad como es el que en Tenerife se disfruta, podemos librarnos de los estragos de la tuberculosis, ya se podrá conocer exactamente el peligro enorme de esa terrible enfermedad, que por todas las zonas planetarias habitables va llevando a la muerte y al aniquilamiento humano. Peligro contra el que los pueblos acumulan, cada día más, todos los medios terapéuticos defensivos y contra el que, también, se defiende la Humanidad empleando otras muy variadas armas de carácter y previsión social.

Verdaderamente aterradoras eran antes las estadísticas españolas de las invasiones y defunciones por tuberculosis, especialmente en aquellas regiones de climas invernales más crudos e inclementes y donde la población obrera se entrega a muy penosas jornadas de trabajo. Una intensa política sanitaria desarrollada por los gobernantes de estos últimos tiempos, con la colaboración de una asistencia social muy entusiasta y culturalmente y hasta egoístamente consciente de su misión y de sus deberes, nos ha traído a los presentes días de eficacia en la lucha antituberculosa que en España se está llevando a cabo con una plausible continuidad. Y hoy puede asegurarse—no como un alto definitivo en la campaña antituberculosa, sino como una realidad de la vida española, que a proseguir por esos caminos nos invita a todos—, que nuestra Patria es uno de los países mundiales donde está hoy organizada y proseguida esa obra defensiva con más garantías de éxito y de lo que más positivos resultados de beneficio social se logran.

Con los brazos suicidamente cruzados permanece Tenerife—y lo mismo puede decirse de todas las islas de nuestra Región—mirando cómo la tuberculosis se establece, también, entre nosotros y cómo arranca, implacablemente, víctimas y más víctimas a los hogares tinerfeños. De esa indiferencia y de ese abandono del pueblo muerto, hasta para lo que tan directa y principalmente afectaba a su propia vida, fué sacada nuestra isla allá por el año de 1925, si mal no recuerdo, y se llegó a constituir en esta capital la Junta Provincial de la Lucha Antituberculosa. Causas diversas dejaron en inactividad la actuación de esa Junta, lo que movió a nuestra pluma, animada de las mejores y más altruistas intenciones, a escribir una serie de artículos excitando a que de una vez se empezaran los importantes trabajos antituberculosos a dichos organismos encomendados. A este resultado se llegó al fin, y de los esfuerzos y actividades de la Junta Antituberculosa resultó establecido en esta capital, el 26 de Octubre de 1928, el Dispensario Primo de Rivera.

El año transcurrido ha puesto de manifiesto la utilidad de esos centros benéficos, que son uno de los baluartes más apropiadamente defensivos contra el azote de la peste blanca. Dirigido por el doctor don Ricardo Castelo y Gómez, fisiólogo eminente y hombre que hace verdaderos milagros con el empleo de las horas de cada día y que se muestra siempre infatigable en el trabajo de sus múltiples especialidades, el Dispensario Antituberculoso es una garantía provechosa para combatir entre nosotros los estragos de tan cruel enfermedad. Pero la obra del doctor Castelo y de sus entusiastas y competentes colaboradores médicos en el Dispensario Primo de Rivera, necesita de un apoyo constante por parte de la ciudadanía tinerfeña, y, de preferentísima manera, por parte de las corporaciones y entidades de esta isla y de toda la provincia de Tenerife, porque a todas alcanza

el radio de acción del mencionado Establecimiento antituberculoso.

¿Tiene actualmente ese apoyo el Dispensario de esta capital? No lo tiene. Y de ello se ha lamentado el doctor Castelo, con razón que le sobra, en las manifestaciones que hizo a los periodistas locales el día del primer aniversario de la fundación del Dispensario que tan celosamente dirige. El Dispensario Antituberculoso vive en un gran aislamiento social, sin encontrar los debidos apoyos económicos para aspirar a que su obra sea cada vez más importante y de mayor eficacia en nuestro país. ¡Si se da el caso, digno de censura y de que urgentemente se le ponga término, de que ni del Ayuntamiento de esta capital ni del Cabildo Insular de Tenerife ha recibido el Dispensario una subvención fija para atender a los numerosos servicios que presta!

En nuestro número del domingo último al dar cuenta del aniversario de la fundación de dicho Establecimiento, se recogieron estas declaraciones del doctor Castelo: "El Dispensario solo cuenta con una subvención de 250 pesetas mensuales que le tiene asignada el Patronato de Madrid. También cuenta con la recaudación de la Fiesta de la Flor, y con lo que aportan dos o tres Ayuntamientos y el Cabildo Insular de la Gomera." ¡Dos o tres Ayuntamientos y el Cabildo Insular de la Gomera! ¿Pero es posible que en el seno de las demás corporaciones locales e insulares de Tenerife y del resto de la provincia, no haya ningún representante ni uno solo que tenga la comprensión humanitaria suficiente para influir en el sentido de que se conceda aunque sea el más modesto apoyo económico al Dispensario Antituberculoso citado?

Es muy doloroso tener que consignar en las páginas periodísticas—que es el gran espejo espiritual donde cotidianamente se reflejan los aspectos todos de los pueblos—ese hecho altamente vergonzoso para Tenerife y para su tradición de isla benéfica y de esplendideces caritativas. Pero es preciso consignarlo con claridad y energía, y sin atenuantes y convencionalismos de ninguna clase. Y es preciso, por consiguiente, señalar la gran vergüenza y el abandono imponderable de que nuestras corporaciones—principalmente el Cabildo Insular de Tenerife y el Ayuntamiento de esta capital—sigan sin subvencionar la obra del Dispensario Primo de Rivera; y exaltar a organismos oficiales que tan en olvido tienen sus deberes antituberculosos, a que rectifiquen sus pasadas indiferencias y resten a dicho Dispensario el concurso económico que le es indispensable para proseguir con eficacia su misión.

Por mucha que sea la ciencia médica y la especialización fisiológica del doctor Castelo y de sus demás compañeros del personal facultativo, y por exageradamente activos y celosos que uno y otros sean, y por identificadísimo que todos se muestren en la obra redentora de salvar a la Humanidad de los zarpazos mortales de la tuberculosis, si el Dispensario no cuenta con los recursos económicos en relación con la importancia de su misión, esa obra se quedará a medias en nuestro país y se continuará realizando imperfectamente. El Dispensario Antituberculoso, es una de las obras más hermosas que en estos últimos tiempos se han llevado a la práctica en Tenerife en el campo de las iniciativas y de los esfuerzos benéficos-sociales. No dotar a ese Dispensario de todos los elementos que necesita para su desarrollo y su perfeccionamiento, es dejar que la tuberculosis no encuentre entre nosotros una barrera defensiva, especialmente en las clases pobres de nuestros pueblos insulares.

PERALES.

En la Gran Bretaña

Una enfermedad misteriosa

Cincuenta atacados, la mayoría de ellos niños

Anuncian de Londres, que desde los primeros días del presente mes se vienen observando casos de una epidemia misteriosa en algunos puntos situados en los alrededores de esta capital, especialmente en Sydenham.

En los primeros momentos, los caracteres de la enfermedad son análogos a los de la fiebre tifoidea, luego sobrevienen complicaciones diversas.

Hasta hora, los médicos no han podido precisar exactamente el origen de la enfermedad, que muchos creen es peste.

Se han registrado cincuenta casos, siendo la mayoría de los atacados niños. Solamente se ha registrado hasta ahora una defunción.

Tenedor de libros

Se ofrece para trabajos por hora, en oficinas de comercio. Larga práctica en toda clase de asuntos comerciales.

Razón y detalles: Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7. Santa Cruz de Tenerife

Por nuestros pueblos

De la vida canaria

LAS PALMAS

Homenaje a la Vejez del Marino

En el salón-teatro del colegio de los Padres salesianos, se celebró en la tarde del día 27 del actual mes, el acto de la entrega a nueve ancianos marinos de cartillas para el disfrute de pensiones vitalicias, propuestos por el Patronato local.

El acto fué presidido por el Excmo. señor don Bartolomé de Morales, contralmirante de la Armada; don Ramón Martínez del Moral, comandante de Marina; don Juan Mora, ayudante del gobernador militar, en representación de éste; don Rafael Pérez Chao, comandante del *Canoas del Castillo*; don José Fernández Teruel, de la Comandancia de Marina; el primer teniente de alcaide, don Domingo Massieu Rodríguez; don Horacio Rojas Vera, práctico del puerto; don Francisco Gil y don Sebastián Peña, presidentes de los Pósitos marítimos del Puerto de La Luz y San Cristóbal, respectivamente. Numeroso público ocupaba el local, asistiendo también los niños de las escuelas nacionales, acompañados de sus respectivos maestros.

Hizo uso de la palabra el señor Massieu, exponiendo la importancia social del acto que se celebraba, y la significación del Homenaje a la Vejez del Marino, en su doble aspecto, dijo, de ponerle al abrigo de la miseria, a la vez que el reconocimiento a su honradez y laboriosidad. Explicó la trascendencia que la fiesta revestía para el niño, por las nobles enseñanzas que encerraba.

A continuación, el señor comandante de Marina dió cuenta del progresivo aumento de la recaudación, esperando que éste se intensificará en años venideros, dando las gracias a todos los que han cooperado a engrosar la suscripción.

Los señores Massieu y Martínez del Moral, recibieron aplausos al terminar sus respectivos discursos.

Seguidamente se procedió al reparto de cartillas, siendo beneficiados los siguientes marinos ancianos: Antonio Navez Piate, Juan Fariás Cabral, Antonio María Trujillo, Diego Hernández Fleitas, Lucas Morales Guzmán y Francisco González Acosta, de la isla de Gran Canaria; Luis Bordes Laso y León Umpiérrez Cáceres de Lanzarote; y Eufasio León Gutiérrez, de Fuerteventura.

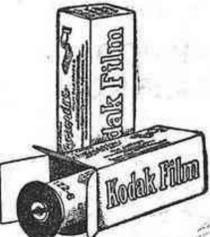
La Banda de música de los salesianos ejecutó diversas piezas, y un coro de niñas, acompañadas al piano, entonó diversos cantos alusivos al acto.—El *Corresponsal*.

Los Productos Fotográficos "Kodak"

establecen el tipo-patrón en todo el mundo

"Velox"
El primitivo papel de imprimir a la luz de gas
Cada hoja lleva el nombre "Velox" en el reverso. Cada lote es probado a fondo en la Fábrica "Kodak".
Se hace de tres graduaciones convenientes para negativos de diferente densidad.

Película "Kodak"
La primitiva película en carrete
Cada carrete se dispone expresamente para los países tropicales, en un estuche de plomo hermético.
Pidan la Película "Kodak," la película de confianza envasada en el cartón amarillo.



Pueden confiar en los Productos "Kodak"

La buena reputación, la experiencia y los laboratorios fotográficos mejores del mundo los garantizan. Millones de consumidores atestiguan su calidad.

Kodak Limited, Kingsway, Londres, W.C.2
A. ESPINOSA (Mayorista), Las Palmas y Tenerife o de su revendedor en localidad.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, jueves, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

	Pesetas
D. Celedonio García Pérez	2.000'00
" Heliodoro Rodríguez	10.363'67
" Manuel Batista	80.533'46

La Humanitaria

Se pone en conocimiento de todos los asociados de esta sociedad, que por haber renunciado a seguir prestando sus servicios el médico don Tomás Cerviá, ha sido nombrado en su lugar el médico don José Sánchez Delgado, el cual tiene su domicilio en la calle de Alfonso XIII esquina a la plaza de Weyler (Farmacia).

El vicesecretario, José Nieto.

Imprudencia trágica

Mata a su padre de un balazo

El 21 del actual mes de Octubre, por la noche, y en el número 7 de la calle de la Princesa, ocurrió en Madrid una sensible desgracia, de la que fué víctima el propio propietario de la casa, don Crisanto Huertas Muñoz, conocido industrial de la barriada.

Poco después de las once, y cuando la familia acababa de cenar, pasaron todos a la alcoba del padre.

Acompañaba a éste su esposa, un hijo del matrimonio, llamado don Jesús Huerta Peña, de treinta y tres años, que es director de la Sociedad de Seguros España, la mujer de éste y un niño de pocos años, hijo de ambos.

Sobre un mueble había una pequeña pistola de salón que don Jesús Huerta cogió y se puso a examinar, diciendo:

—No sé cómo tienes así estas cosas.
El padre le repuso:

—Es de tu hermano. Pero esta arma es casi inofensiva.

—Pues yo creo que mi hermano se debe llevar estas cosas, porque siempre son peligrosas.

Seguía examinando la pistola, y ésta de pronto se disparó, y la bala alcanzó al pobre padre, que cayó pesadamente sobre un mueble.

Todos los presentes, aterrados acudieron en su socorro, comprobando que el proyectil le había alcanzado en el pecho a la altura del corazón.

Se dió aviso a la Casa de Socorro del distrito, de donde acudió rápidamente un médico, que no pudo hacer más que certificar la defunción del infeliz don Crisanto.

El Juzgado de guardia que instruyó las oportunas diligencias ordenó el traslado del cadáver al Depósito Judicial y tomó declaración a los familiares del muerto y a don Jesús Huerta, autor involuntario de la muerte de su padre.

Ilustres personalidades francesas

El estado de salud del señor Clemenceau

Se teme que pueda repetirse el ataque cardíaco (Información por correo)

París 21 de Octubre.—Los periódicos publican extensas informaciones sobre el estado de salud del señor Clemenceau, que consideran muy delicado.

El expresidente del Consejo se había acostado el domingo a las ocho de la noche, después de pasar una tarde muy buena.

Poco después de las nueve, su ayuda de cámara se dió cuenta de que hacía esfuerzos extraños para respirar, convencido de que sufría un síncope, semejante a los que ya en varias ocasiones había padecido, e inmediatamente avisó al profesor

Laubry, que llegó pocos instantes después.

Aún era tiempo. Atacado de un síncope cardíaco, el señor Clemenceau respiraba con gran dificultad. Se le hizo respirar oxígeno, y poco a poco fué atenuándose el malestar, dejando, sin embargo, al enfermo en estado de gran debilitamiento.

Se llamó a la Religiosa que le cuida siempre, y después el profesor Laubry hizo venir a otro especialista de enfermedades del corazón, el doctor Wales.

Después de celebrar consulta, los médicos dispusieron el tratamiento y se aplicaron al enfermo inyecciones de aceite alcanforado para reanimarle, y previnieron a los que rodeaban que era preciso no dejarle solo.

La noche transcurrió tranquila, sin producirse agravación ni mejoría sensible.

Sin embargo, el corazón reanudó su ritmo acostumbrado.

En los primeros momentos madame Jacquemair, hija de Clemenceau, llegó acompañada de su hijo el doctor del mismo apellido, a la "pue" Franklin, y Michel Clemenceau, hijo del expresidente, que actualmente se halla ausente, fué llamado telefóricamente.

Los médicos volvieron hoy a visitar al enfermo, y convinieron en que era necesario proseguir una estrecha vigilancia que permitiese, en caso necesario, intervenir inmediatamente.

Al mismo tiempo que vigilan el estado del corazón, se preocupan de un ligero foco congestivo en el pulmón, al que ya han atacado aplicaciones ventosas, pero que, dada la avanzada edad del paciente, podría ser origen de complicaciones.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Folleto de GACETA DE TENERIFE (9)

La Cuestión Romana y el Tratado de Letrán

por el canónigo Dr. D. JOSE GARCIA ORTEGA

por los cuales la Santa Sede se ha visto precisada a no aceptar una ley que la ponía en una condición de subordinación mal disimulada.

Por aquel mismo tiempo escribía Andrea Chiari, publicista afecto al partido católico: "Es inútil apelar a la Ley de Garantías cuando esta ley no solamente no ha sido jamás aceptada, sino que hoy mismo carece de todo valor jurídico. Numerosos juristas italianos dicen: ¿Por qué el Papa no ha aceptado una ley que es un monumento de prudencia y un verdadero postulado de jurisprudencia moderna italiana? La ley no ha sido aceptada porque nunca fué notificada; no ha sido aceptada,

porque basta examinarla ligeramente para ver al instante sus incoherencias sustanciales y que no responde en modo alguno a la finalidad que se propuso; la Ley de Garantías no ha sido aceptada porque era una ley que no inspiraba ninguna confianza ni daba garantía alguna sustancial ni formal. Esta ley, que ha sido declarada monumento de prudencia jurídica, no establece ninguna consistencia política; en efecto, si el Papa hubiera aceptado esta ley, sería un ciudadano cualquiera del Reino de Italia, sujeto a todas las leyes del Estado y sin ninguna certidumbre de su verdadera posición en Italia, porque siendo la Ley de Garantías una ley interior, estaría sujeta a todas las modificaciones y aun a su misma anulación siempre que lo hubiera tenido a bien el Poder legislativo".

Por nosotros mismos podríamos comprobar la exactitud de estas justísimas apreciaciones con sólo tomarnos el trabajo de examinar sus principales artículos; pero he preferido hacer este ligero análisis un poco más tarde, al cotejarlos con los del Tratado de Letrán. Bastante ahora dar por sentado que, a los cincuenta años de promulgada la Ley de Ga-

rantías, en la conciencia de Italia y del Mundo es la "ficción de concepciones, hecha con manifiesta intención de burlar la simplicidad de los incautos", como dijo Pío IX; y la Cuestión Romana, la verdadera Cuestión Romana, ingente, trascendental, estaba por resolver.

Hacia la solución

Actualmente, sosegados los ánimos, fracasado el programa del liberalismo, aleccionados los Gobiernos y modificada un tanto la psicología de los pueblos por los efectos de la Gran Guerra, reconciliadas todas las Potencias con la Iglesia, a la hora en que la Sociedad de las Naciones, elaborando el Derecho, trata de volver al Mundo a los viejos carriles de la paz, ¿no sería un ridículo anacronismo y una peligrosa excentricidad mantener el "statu quo" sobremana violento entre Italia y la Santa Sede?

León XIII, político genial, había dejado caer sobre la Cuestión Romana la palabra "reconciliación", pero "salvando la justicia y la dignidad de la Sede Apostólica, restituyendo aquel estado de cosas en el que el Romano Pontífice no quede sujeto a la potestad de nadie y goce de plena y verdadera libertad como lo reclaman

todos los derechos. Con ello Italia no sólo no sufriría el menor detrimento, sino que adquiriría una gran fuerza para su incolumidad y prosperidad" (1).

Pero Italia era entonces Crispi, y Crispi, sordo y ciego por las sugestiones del sectarismo, despreció la invitación diciendo ante el Congreso: "No existe ni puede existir conciliación porque el Estado no está en guerra con nadie. No sabemos ni queremos saber lo que se piensa en el Vaticano" (2).

Treinta y cinco años después no se pensaba lo mismo en Italia. Aun a costa de abusar un poco de vuestra indulgencia, voy a referirme a una famosísima polémica sostenida en la Prensa romana de todos los matices durante los meses de Mayo y Junio de 1921, recogiendo solamente algunos de los párrafos más interesantes de aquellos periódicos que mejor reflejan la opinión de los diversos sectores de la política italiana.

Inicio la polémica el "Messaggero", diario de gran circulación en

Roma y órgano de los partidos demócraticos, en cuyas columnas tuvieron siempre cabida todos los desahogos del más rabioso anticlericalismo y todas las campañas encaminadas a fomentar en el pueblo una aversión sistemática a la Santa Sede. Con gran sorpresa de sus lectores comentaba favorablemente en su número del 29 de Mayo la decisión tomada por el Gobierno francés de enviar un embajador cerca del Vaticano, juzgando el hecho como el más grande acontecimiento del Pontificado de Benedicto XV, y añadía: "Todas las Potencias grandes y pequeñas, salvo los Estados Unidos, tienen un representante directo cerca del Vaticano. Inglaterra misma no ha llamado después de la guerra a su enviado extraordinario creado para el período extraordinario del conflicto mundial. La política de la presencia cerca de la Santa Sede ha prevalecido, pues, en todos los países, sea cual fuere la orientación respectiva de su política interior. Un sólo país está ausente, un país cuyos intereses a defender, sostener e integrar no son inferiores a los de los otros, y para los cuales importa mucho la política seguida por la Curia. Es Italia. Italia, en efecto, que se ha

olvidado de conmemorar el 13 de este mes, el cincuentenario de la "Ley de Garantías", sigue el método de la "diplomacia oblicua". Ella no ve las graves consecuencias que por esto pueden derivarse; y todo ello por el simple motivo de que teme poner en discusión un problema que le parece ya resuelto. Por muchas razones creemos que este problema se ha transformado, y en tal sentido, que puede hoy discutirse sin miedo de que el prestigio del Estado italiano pueda sufrir por ello". Este artículo ponía de nuevo sobre el tapete la Cuestión Romana, pero juzgándola con un criterio muy distinto del tradicional; y el maliz del periódico así como la libertad con que se expone la incontrovertible conveniencia para Italia de una política de acercamiento a la Santa Sede mediante un cambio radical en sus relaciones, cambio que había de llevar consigo una solución del problema pendiente, acusan una rápida evolución en el espíritu del pueblo y una liberación de los prejuicios que por largo saños hicieron del Tiber una línea infranqueable.

Toda la Prensa romana, y poco después la de provincias, intervino en la polémica, tratando general-

(1) Alocución Consistorial del 23 de Mayo de 1887.
(2) Discurso del 10 de Junio de 1887.

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUBRERO.

Del Observatorio municipal El clima de Santa Cruz de Tenerife

El Tiempo: Día 30 Octubre de 1929. Temperatura máxima: 25.4. Temperatura mínima: 18.6. Humedad relativa media: 68 centésimas.

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCEOS

Seguen los robos en La Laguna. El martes último, por la noche, cuando en La Laguna tenía su automóvil por fuera de su panadería, en la plaza de San Cristóbal, el industrial don Antonio Padrón, le fué robada la batería del coche.

Monte incendiado. El comandante del puesto de la Guardia civil de Tacoronte comunicó al gobernador civil, lo siguiente: "Declarado incendio monte público Rosario. Salgo con fuerza este puesto lugar indicado. Carezco detalles."

Accidente desgraciado. En la mañana de ayer ocurrió un derrumbamiento en una cueva de las Toscas de Abajo, en Valle de Guerra.

FINCA DE PLATANERAS. Se arrienda una situada entre la Rambla XI de Febrero y calles de 25 de Julio y Los Campos, en esta capital.

Notas tristes. Fallecidos en la isla. Ha dejado de existir en la vecina ciudad de La Laguna, nuestro apreciable amigo don Marino de la Barrera y Alfonso.

Hyuntamiento de Garachico. ANUNCIO DE CONCURSO. Dicho Ayuntamiento acordó, en sesión de 13 del actual, abrir un concurso, por espacio de un mes, desde su publicación en el Boletín Oficial, para admitir proyectos de instalación eléctrica para alumbrado público y particular de esta localidad, sin compromiso con la admisión de los mismos, y sujetos a las normas que están de manifiesto en la Secretaría municipal, todos los días hábiles, de diez a doce.

Villa y Puerto de Garachico, 25 de Octubre de 1929.-El alcalde, José Soler.

Las sociedades locales El Centro de Dependientes

Socorro por cesantía. De conformidad con los Estatutos sociales y a instancia del interesado, ha sido concedido el socorro correspondiente por cesantía al asociado don Victoriano Francés Suárez.

Contrato de trabajo. Por los asociados vocales del Comité Paritario de Comercio al por mayor y detall se está confeccionando con gran actividad el proyecto de nuevo contrato de trabajo.

Una "mañinée". A instancia de numerosos socios, la Junta directiva ha acordado celebrar una "mañinée" en los salones del local social el próximo domingo tres de Noviembre, desde las cinco de la tarde hasta las 12 de la noche.

MATRIMONIOS

SEÑORITAS: Caballeros distinguidos casarían con señoritas de posición. Escribir: Apartado número 376, Valencia.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL. Teatro Guimera. Para hoy, jueves, se anuncia el estreno de la sugestiva comedia cinematográfica, en siete partes, titulada "Tille la trabajadora", de interesante argumento con situaciones de ambiente sentimental, en la que realiza una suprema creación la famosa y bella artista Marión Davies.

Parque Recreativo. En la Sección popular, a las ocho menos quince de la noche, se anuncia la exhibición de la notable película, en siete grandes partes, "Luisa Miller", de interesante argumento.

Cine La Paz. A las nueve y media, se proyectará la extraordinaria cinta de la Paramount, en siete partes, titulada "La gran duquesa y el camarero".

Cine Victoria. Para la primera Sección de hoy, a las siete y media y ocho menos cuarto, se anuncia el estreno de la interesante película Fox del Oeste, en cinco partes, "Rapidez asombrosa"; y la película cómica, en dos partes, "Un tenorio de aldea".

Cine La Paz. En la segunda Sección, a las nueve y cuarto y nueve y media, a mitad de precio para señoras, se exhibirá la grandiosa película "Titán" Fox, en diez partes, "Amanecer".

EN LA LAGUNA. Teatro Leal. Por la tarde se proyectará hoy en el teatro Leal la magnífica película, en cuatro partes, titulada "El enemigo"; y "Noticiario", en una parte.

Parque Victoria. Hoy la función de moda de los días jueves, a mitad de precio para señoras, tiene de programa la linda comedia Metro Goldwyn Mayer, en siete partes, titulada "La gloria del colegio", protagonizada por la bella Marión Davies.

GOBIERNO CIVIL

Reunión de la Junta Provincial de Sanidad

En el despacho del gobernador civil se reunió ayer, a las cuatro de la tarde, la Junta Provincial de Sanidad, presidiendo el señor Benito Quintero y con la asistencia de todos sus miembros.

También aprobó la Junta una propuesta de la Jefatura de Obras Públicas, relacionada con la inspección de los servicios de la clase C.

El presidente de la Mancomunidad de esta provincia visita al gobernador. En la mañana de ayer visitó al gobernador civil, el presidente de la Mancomunidad Interinsular de esta provincia, don Fernando Salazar y Bethencourt, con motivo de haber regresado de Sevilla, en donde asistió a la inauguración del Pabellón de Canarias en la Exposición Ibero Americana.

El señor Salazar informó detenidamente a dicha autoridad de la brillantez que revistió el referido acto que fué honrado con la presencia de los Reyes e Infantes y el jefe del Gobierno, quienes se mostraron muy satisfechos de su visita dedicando grandes elogios a Canarias.

El señor Benito Quintero felicitó al señor Salazar por el éxito obtenido por el Pabellón de estas islas en dicho Certamen, en el que ha tomado una parte muy activa el presidente de la Mancomunidad.

También le dió cuenta de la Asamblea de Diputaciones, celebrada en Sevilla, en cuyo acto el señor Salazar representaba la Mancomunidad de esta provincia.

Las escuelas de esta capital

En nuestra visita de información al gobernador civil, nos manifestó anoche el señor Benito Quintero que en el día de ayer había terminado de visitar las escuelas públicas de esta capital y algunas particulares.

El señor Benito Quintero se muestra muy satisfecho del estado de adelanto que han experimentado las mismas, habiendo podido observar un gran aumento en la asistencia de alumnos en relación al anterior año en especial en las de niñas, donde dicha asistencia se ha cubierto con exceso.

El gobernador ha quedado muy complacido de estas visitas, felicitando a los respectivos maestros y maestras, por el celo demostrado en el desempeño de sus cometidos.

El Cabildo de la Gomera

Para la isla de la Gomera hizo viaje anoche el delegado gubernativo don Luis Argüeso, comisionado por el gobernador civil para asuntos relacionados con la construcción del nuevo Cabildo de dicha isla, cuyo organismo renovará la primera autoridad civil de la provincia.

Subvención

El ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, comunicó al gobernador civil, haber concedido una subvención de dos mil pesetas al Asilo Victoria, de esta capital, conforme solicitó dicha autoridad, enviándole el correspondiente resguardo.

ILFORD

"El film para sus horas libres"

Es la película que por su gran sensibilidad permite hacer instantáneas en días de luces desfavorables.

Revelado gratuito: San José, número 27.

Santiago Cruz Gómez, Sucl.

De higiene pública

Un vecino de esta población se lamentaba hace unos días de la imposición de una multa por esta Alcaldía por arrojar basuras a la vía pública.

Alegaba este vecino que desde tiempo inmemorial se acostumbra en esta localidad tirar las basuras en lugares apartados de la ciudad y que el sitio donde su doméstica arrojó las basuras motivo de la multa es el conocido por Asomada, donde muchos vecinos también lo hacen, como lo demuestra la cantidad existente en aquellos alrededores.

Y que en la providencia dictada por el alcalde se dice "que el sitio de referencias es una vía pública del tránsito del vecindario y no parcela destinada a arrojar basuras". Esto nos hace suponer que el fcod existen o deben existir parcelas destinadas a basuras.

Si existen verdaderamente dichas parcelas, el vecindario lo ignora, y si no existen, debe el alcalde destinar algunas, a fin de evitar que las basuras se arrojen en "vías públicas del tránsito del vecindario".

Y ya que de basuras hablamos, queremos hacer un ruego al alcalde, señor Guzmán y Cruz, ya que parece que ha prestado algún interés a este problema de tan vital importancia para esta ciudad.

Icod, no solo no tiene un mal servicio de limpieza pública, sino que se le obliga al vecindario a recoger las basuras que se encuentran en las calles frente a los edificios que habita y que tiene que llevar al interior de los mismos con grave perjuicio para la salud pública, so pena de multa si arroja dichas basuras en lugares apartados de la población y que pudieran ser "vía de tránsito del vecindario".

¿Costaría mucho que un mal carro se encargara de este servicio? Así se evitarían muchas molestias a los vecinos, además de adelantarse siquiera un paso en higiene pública, de que está tan necesitada esta localidad.

Icod (Tenerife), 29 Octubre de 1929.

CONTABLE

para trabajar por horas, se necesita Dirigirse a las iniciales I. R. M., en la Administración de este diario.

Notas religiosas

En sufragio de los difuntos. Mañana, viernes, día 4 de Noviembre, se celebrará la fiesta de Todos los Santos, en los templos de nuestra isla.

En la función de la Santa Iglesia Catedral de La Laguna predicará el M. I. Magistral de Tenerife.

También en la noche del citado día al sábado próximo, la Adoración Nocturna de La Laguna celebrará en dicho templo Catedral la Vigilia general ordinaria en sufragio de los difuntos.

El orden de la Vigilia será el siguiente: Primera parte.—A las once de la noche, Exposición de Su Divina Majestad, plática de presentación de la Guardia por el M. I. Doctoral, don Bernabé González Marrero, director de la Sección Adoradora Nocturna; "Invitatorio" semitonado, primer Nocturno. A las doce, segundo Nocturno. A las una, tercer Nocturno. A las dos, Trisagio. A las tres, oraciones de la mañana. Ejercicios de preparación para la Comunión, que se dará dentro de la Misa del oficio de difuntos, y Reserva.

Segunda parte.—A las tres y media, oficio de difuntos. Misa de "Requiem" cantada, Comunión, procesion de responsos y retirada de la Guardia.

Durante toda la noche permanecerán abiertas las puertas de la Catedral para que los fieles puedan asistir a los actos de la Adoración Nocturna y hacer sufragios por sus difuntos.

Después de estos actos comenzarán las misas y seguirán sin interrupción hasta las nueve, en que tendrá lugar un solemne funeral, con asistencia del Clero catedralicio.

ANUNCIE USTED EN "GACETA DE TENERIFE"

MARIA DEL CARMEN GAVISO Profesora de solfeo y piano con títulos

Para informes y matrícula en la Secretaría del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, Imeldo Seris, 61.

Cooperativa de la Propiedad

Se hacen préstamos sobre fincas Rústicas y Urbanas, dándose el 75 por 100 de su valor, con Amortización hasta 30 años e intereses el 5 por 100 anual.

Para informes el Delegado en esta Provincia, Viera y Clavijo 28, Santa Cruz de Tenerife.

Vida judicial

Sentencia en un pleito civil

Por la Sección de lo Civil de esta Audiencia se ha dictado sentencia en los autos apelados, procedentes del Juzgado de esta capital, instado por el médico don Adalberto Rodríguez López, sobre cobro de honorarios profesionales a los herederos de don Juan García Avila.

Por la dicha sentencia se revoca la dictada por el Juzgado, que absolvía de la demanda a los demandados y se les condena al pago, al expresado señor Rodríguez López, de la cantidad de nueve mil novecientos sesenta pesetas, en pago a los honorarios devengados y que le eran impagados al mentado médico.

En ambas instancias defendió los derechos del señor Rodríguez López, el distinguido abogado don Aurelio Ballester y Pérez-Armas, por cuyo triunfo jurídico le felicitamos con la mayor cordialidad.

Vista de un incidente

En el incidente de apelación promovido contra sentencia del Juzgado de Instrucción de Icod, en juicio declarativo de mayor cuantía sobre presunción de muerte, cuya vista se celebró el día 18 del actual, la Sala de lo Civil de esta Audiencia, de conformidad con lo interesado por el Ministerio fiscal, a quien representó el señor Cobelas, y por el letrado don José López de Vergara, de la parte apelante, ha dictado sentencia revocando la del Juzgado de aquella ciudad y declarando no ha lugar la presunción de muerte del ausente don Antonio Martín Pérez, que desapareció del pueblo de Buenavista hacia fines del año de 1890.

Recurso de casación

En el entablado ante el Supremo Tribunal de la Nación, se ha hecho cargo de la defensa del condenado Nicasio Castellano Pérez, defendido en esta Audiencia tan brillantemente por el letrado señor Ballester y Pérez Armas, el ilustre juriconsultor don Angel Ossorio y Gallardo.

Vista suspendida

Ha sido suspendida la vista de una causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de evasión, contra Hans Ferhinger, señalada para la mañana de hoy en esta Audiencia.

Cabildo Insular

LA PERMANENTE

Los que asisten

Ayer fué reunido en sesión ordinaria la Comisión Permanente insular, presidiendo el señor La-Roché, y asistieron los consejeros señores Vivanco, Toribio Valle, Salazar Bethencourt, Torres Barroso, Santos Madan y Guimerá (don Isidro).

Adquisición de material

Se acuerda adquirir los postes e hilos necesarios para el tendido aéreo de la línea del tranvía en la plaza de la Constitución y Avenida Marítima.

Licencia

Se conceden seis meses de licencia al consejero don José Fumero.

Cesantía

Se declara cesante al jornalero del tranvía Silvestre de la Rosa.

Ingresos y pagos

Quedó enterada la Corporación del estado de ingresos y pagos verificados en el mes de Septiembre.

Cuentas

Se aprueban las cuentas que rinde el depositario, correspondiente al tercer trimestre del corriente año.

Cédulas personales

También se aprueban los Padrones de Cédulas personales para 1929, del Realejo Bajo y Garachico.

Igualmente se aprueba un informe del Gestor encargado de la Recaudación de cédulas sobre reclamaciones formuladas por varios contribuyentes.

La Casa Cuna

Se acuerda poner de mosaicos el piso de la Casa Cuna de La Laguna.

Campo de aterrizaje

Se autoriza el pago de los gastos ocasionados en la habilitación del campo de aterrizaje.

Subvención

Se concede una subvención de 5 mil pesetas al Ayuntamiento de Icod, para habilitación del Juzgado de Primera Instancia y Cárcel de la Orotava.

Proyecto aprobado

Se aprueba el proyecto redactado por el arquitecto don Antonio Pintor, para la reparación de las aguas y su evacuación en los Establecimientos de Beneficencia de esta capital.

Reparación de un camino

Pasa a informe del ingeniero de la Sección de Vías y Obras, un oficio del alcalde de la Matanza, para la reparación del camino de San Cristóbal de dicho término.

Recepción de obras

Se aprueba el acta de recepción provisional de las obras de las rampas de enlace en la carretera de esta capital a La Laguna.

SANTA TERESA

FABRICA DE DULCES HELADOS Compre usted hoy el riquísimo dulce "APOLO"

servido en vaso de fibra, en cucharilla

PRECIO: 0.30 PTAS.

EXCELENTE CREMA

Lo mejor que se fabrica en helados

Higiene y pureza

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"La Palma", español, de Las Palmas; consignado a Correos Interinsulares.

"León y Castillo", español, de Sta. Cruz de la Palma; consignado a Correos Interinsulares.

"Tacoronte", español, de Gáldar; consignado a Fyffes.

"Colón", español, de Hermigua y escalas; consignado a Fyffes.

"Gadir", español, de Las Palmas; consignado a Fyffes.

"Carmen", español, de Guía y escalas; consignado, a Rodríguez López.

"Viera y Clavijo", español, de Arrecife y Las Palmas; consignado a Correos Interinsulares.

Vapores despachados ayer

"La Palma", español, para Las Palmas.

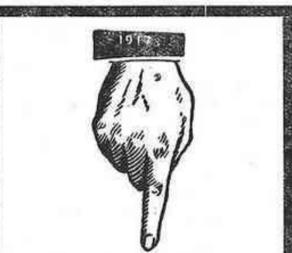
"San Andrés", noruego, para Londres.

"Carmen", español, para Santa Cruz de la Palma y escalas.

"Tacoronte", español, para Las Palmas y escalas.

"Gadir", español, para Hermigua y escalas.

"Viera y Clavijo", español, para Valverde y escalas.



"No tengo ningún apetito"

Esto es frecuente oírse a muchas personas cuando se sientan a la mesa. Exceptuando una verdadera enfermedad de estómago, la mayor parte de las personas que sienten repugnancia por el alimento son estreñidos que no tienen ninguna regularidad en sus funciones intestinales.

MAGNESIA S. PELLEGRINO

se obtendrá el perfecto funcionamiento del intestino, y por consiguiente los estímulos del apetito que permitirán saborear con satisfacción los alimentos a la hora de las comidas.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

LABORATORIO QUIMICO FARMACEUTICO MODERNO, TURIN

Depositarlos Generales: Giménez - Salinas & Cia., Sagüés, 2 & 4, BARCELONA.



Ayuntamiento

Permisos de acoples

Se han concedido los siguientes a la tubería del agua a presión: A don Adolfo Plasencia Brito, para la casa número 41 de la calle de San Martín.

A don Acisclo Sánchez, para las casas número 2 de la calle de Poirier y números 66 y 2 de la calle de Fernando Primo de Rivera.

A don José Vidal Arocha, para la casa número 41 de la calle del Progreso.

Advertisement for Aspirina (Aspirin) by Bayer, featuring the product box and the slogan 'UN REAL'.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Del Gobierno

Una circular de la Dirección General de la Deuda

Madrid 30 1720.—La Dirección general de la Deuda, ha dirigido una circular a los tenedores de carteras previsionales.

Les ruega que los que posean de amortizables al 3 y 4 por ciento de emisión correspondientes al año 1928, las canjen, con objeto de regularizar este servicio.

Añade que con ello se evitarán entorpecimientos, motivados por falta de presentación de títulos.

La epidemia de parálisis infantil

La Dirección general de Sanidad, ha facilitado una nota a la Prensa relacionada con el curso que sigue la epidemia de parálisis infantil declarada en Madrid.

Dice la nota, que la Dirección no cree necesario facilitar ya partes diarios acerca del estado de la parálisis infantil.

Agrega, que puede darse por terminada la epidemia, pues se ha logrado que sean aislados los pocos que existían de dicha enfermedad, habiéndose detenido, también, el incremento de la referida epidemia.

Nuevo director general de la Aeronáutica Naval

S. M. el Rey ha firmado en Sevilla un decreto nombrando director general de la Aeronáutica Naval, al capitán de navío don Ramón Fontela, que mandaba el buque escuela "Juan Sebastián Elcano".

Construcción de un Preventorio

Las autoridades de Cuenca han visitado al ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, con quien conversaron acerca de la conveniencia de construir un Preventorio en dicha población.

Declaraciones del ministro de Fomento

A los periodistas de esta corte ha hecho importantes declaraciones el ministro de Fomento, conde de Guadalhorce, sobre las obras que se van a realizar en el puerto de Sevilla.

En dichas obras se utilizarán ochocientos kilómetros para muelles, dando con ello las mayores facilidades que requiere el Comercio y la importancia del movimiento de buques.

Terminó anunciando el conde de Guadalhorce, que las obras se concluirán en el año de 1934.

UN TONICO INSUSTITUIBLE

Lo es la Carne Líquida Valdés García que proporciona excelentes resultados en todas las edades y en todas las naturalezas en las cuatro estaciones del año. No existe un reconstituyente mejor para fortalecer las naturalezas débiles o enfermedades devolviéndoles el vigor y la salud sin perjudicar el estómago.

LA VICTORIA

DE BERLIN

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENERALES FUNDADA EN 1853

TRABAJA EN 22 PAISES DISTINTOS

ESTADO de las cifras más importantes del ejercicio de 1928

Table with 3 columns: Item, NEGOCIO MUNDIAL (PESETAS), NEGOCIO ESPAÑOL (PESETAS). Rows include Cartera al final de 1928, Importe cobrado por primas e intereses, Total de las reservas, and Dividendo total para los asegurados.

(Los importes del negocio mundial se han obtenido tomando el cambio del 31 de Diciembre de 1928, o sea R. M. 1.- = a Ptas. 1.43.)

SUCURSAL EN ESPAÑA: DIRECCION GENERAL, MADRID, ALCALÁ 40.

DIRECCIONES REGIONALES

- Alicante: Rafael Altamira 8.
Barcelona: Ronda de la Universidad 25.
Bilbao: Estación 6.
Cartagena: Principe de Vergara 2.
Gijón: Uria 15.
Granada: Carrera del Genil 95.
Málaga: Alameda de Alfonso XIII 1.
San Sebastián: Zabaleta 24.
Sevilla: San Pablo 35.
Valencia: Avenida de Navarro Reverter 8.

Zaragoza: Paseo de María Agustín 7.

AGENTE GENERAL PARA LA PROVINCIA

RAFAEL GONZALEZ VERNETTA

VIERA Y CLAVUJO 35. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Anuncio autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros, el 2 de Octubre de 1929.

COLEGIO DE LA PUREZA DE MARIA SANTISIMA

Se participa que desde el primero de Octubre, quedarán abiertas en dicho Centro las clases, admitiéndose: internas, medio pensionistas, externas (encamadas) y párvulos.

El local, recién construido, reúne inmejorables condiciones permitiendo las clases al aire libre. Ninguna religiosa se dedica a la enseñanza sin título Profesional; por tanto se prepara, a petición de los padres que lo deseen, para Magisterio, Bachillerato y Comercio.

Residencia del mismo: AVENIDA QUISISANA.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

España juzgada por un periodista inglés

Grandes elogios de las Exposiciones

Madrid 30 1720.—De Londres llegan despachos telegráficos relacionados con la visita hecha a Sevilla por un periodista inglés.

Un redactor del periódico "The Daily News", que se halla en Sevilla visitando la Exposición Ibero Americana, publica un artículo dedicado al gran Certamen sevillano.

Dicho periodista, que ha visitado también Barcelona, dedica grandes elogios a las dos Exposiciones, diciendo que son dignas de ser visitadas por todos los extranjeros.

Dice también, que a España se le avecina un gran porvenir, asegurando que viajar por su territorio constituirá una gran atracción, pues por las bellezas que encierra es un verdadero paraíso.

Continúa sin resolverse la crisis del Gobierno francés

Deladier declina los poderes para formar Gobierno

Madrid 30 1720.—Se reciben despachos de París dando cuenta del estado de la actual crisis del Gabinete francés.

Expresan que Deladier estuvo hoy, a las diez de la mañana, en el Palacio del Eliseo, conferenciando con el Presidente de la República monsieur Doumergue.

El señor Deladier declinó con carácter definitivo los poderes que le confirió el Presidente para formar Gobierno, dando con ello por terminada su misión para la resolución de la crisis.

De Cataluña

La Infanta Isabel en Barcelona

Madrid 30 1720.—De Barcelona llegan noticias dando cuenta de la estancia de la Infanta Isabel en dicha capital.

Expresan que la egregia dama marchó de excursión a Monserrat, regresando a Barcelona muy satisfecha de la visita.

El guardameta Zamora, absuelto. También dicen de la Ciudad Condal, que se ha dictado sentencia en la causa seguida contra el guardameta Zamora, acusado del delito de homicidio a consecuencia de un atropello automobilista.

Por el fallo del Tribunal se absuelve libremente a dicho futbolista por no considerársele autor de delito alguno.

Regreso de una Peregrinación

Añaden las anteriores noticias que se reciben de Barcelona, que llega-

ron a dicha capital los peregrinos de la Congregación Mariana, quienes regresan de su viaje a Roma.

Homenaje al general Barrera

Comunican de Barcelona que de dicha capital salió en automóvil, con dirección al pueblo de Valls, el capitán general de la Región, señor Barrera.

Va para asistir, invitado por el Ayuntamiento de dicha localidad, al descubrimiento de una lápida que dará el nombre de general Barrera a la antigua Plaza del Cuartel.

Nuestra información de Africa

La Avenida de España, en Tánger

Madrid 30 1720.—De Tánger llegan noticias comunicando que se está llevando a cabo una gran reforma en dicha población.

Agregan que se proyecta la construcción de la Avenida de España, la cual tendrá tres grandes terraplenes. Uno de ellos lucirá una avenida de palmeras, cuyos árboles regalarán los valencianos.

Ecos de sociedad

Regreso de veraneantes

En unión de su distinguida familia, regresó ayer de Tacoronte, donde había pasado la temporada veraniega, nuestro querido amigo don Pedro Rumeu y García, depositario de Fondos del Cabildo Insular de Tenerife.

Enfermos. Se encuentra enfermo en Las Palmas el gobernador civil de aquella provincia, don Mariano Cáceres Martínez.

En la vecina ciudad de La Laguna se haya restablecida de la grave enfermedad sufrida, una pequeña niña hija del magistrado de esta Audiencia don Julián Fournier.

Restablecido de su dolencia está el contador del Cabildo Insular de Gran Canaria, don Eliseo Felipe.

Viajes

De la Península han regresado el presidente de la Junta de Obras del Puerto de La Luz, don Laureano de Armas Gourié y el tetrado don José Mendoza Ramírez.

Ha regresado a la isla de la Gomera el ex diputado provincial don Leoncio Beto.

Ayer regresó de la isla del Hierro nuestro distinguido amigo el culto tetrado don Juan Rumeu y García.

De su viaje a la Península han regresado los comerciantes de esta plaza don Cristóbal Beutell y don Edmundo Caulfield, en unión de sus respectivas señoras.

Ayer llegó de Las Palmas el magistrado de aquella Audiencia nuestro distinguido amigo don Juan Sánchez Real.

También regresó ayer de Las Palmas nuestro estimado amigo de Efraim Albertos.

Ayer regresó de Las Palmas el director de la Compañía Eléctrica de Tenerife, nuestro distinguido amigo don Juan González Quesada.

Ha llegado de Las Palmas el ingeniero don Luis García Mauriño.

Natalicios

En Las Palmas ha dado a luz un niño la señora doña Trinidad Reina, viuda del que fué en vida nuestro compañero en la Prensa don Miguel Diaz Reyes.

Bodas

Con don José Melián contrajo el sábado último matrimonio en Las Palmas, en la parroquia de San Francisco, la señorita Justa Padilla Navarro.

Se anuncia en Tacoronte el próximo enlace de la señorita Leonor Marrero Rodríguez con el joven don José Hernández Rodríguez.

En Santa Cruz de la Palma ha contraído matrimonio con la bella señorita Josefa Salazar Felipe, el joven comerciante don Antonio Méndez Martín.

Apadrinaron a los contrayentes el abogado don Esteban Pérez González, en representación de don José Salazar Pestana, padre de la novia; y la señora doña Blanca Méndez de García, hermana del desposado, en representación de su señora madre, doña Juana Martín de Méndez.

Firmaron el acta como testigos, don Francisco M. Pinto Morales, don José Duque Méndez, don José Acosta Guion, don Antonio Méndez y don José Jaubert.

EL ASPIRADOR DE POLVO "PROTOS". Es el mejor estudiado y a la vez, el más económico. Sus grandes ventajas constructivas permiten limpiar eficaz y cómodamente, y sin molestias ni fatigas, pisos, alfombras, tapices, cortinas, muebles, prendas de vestir, etc., mejorando así las condiciones higiénicas de la casa. Venta a cómodos plazos mensuales, que lo ponen al alcance de todos. Deje usted demostrárselo a domicilio, avisando al BAZAR COLÓN, Alfonso XIII, 27.

Varias noticias

Para el Orfeón de los obreros

Madrid 30 1720.—El Sindicato Minero de Asturias hace gestiones cerca del ministro de Fomento, conde de Guadalhorce, para que los patronos cumplan con el compromiso adquirido, referente a entregar 25 céntimos por tonelada de mineral, con destino al Orfeón de los obreros.

El lanzamiento de una bomba en Luxemburgo

De Luxemburgo se reciben despachos telegráficos comunicando que en una de las ventanas del Palacio de Justicia, fué encontrada una bomba.

Añaden esas noticias que se cree sea obra de los elementos que tomaron parte en una manifestación antifascista.

Esta se organizó para protestar contra el Tribunal que ha de juzgar al asesino del canciller de la Embajada de Italia.

Autoridades destituidas en Rumanía

Llegan telegramas de Bukarest expresando que el Gobierno ha decretado la destitución de varias autoridades, por considerárselas responsables de los disturbios desarrollados en el mes de Agosto en las minas de Lubeni.

Naufragio de un vapor

En esta corte se reciben noticias de haber naufragado en las costas noruegas el vapor de aquella nacionalidad "Hamken", por haber chocado contra unas rocas de la costa a causa de la niebla.

Otro buque, noruego, también, recogió a los numerosos naufragos que pudieron salvarse, manifestando que en el interior del buque mencionado han perecido numerosos pasajeros.

El buque salvador dió cuenta por medio de la radio de lo que acababa de suceder, sabiéndose que han salido varios vapores noruegos y de otras nacionalidades al lugar del naufragio, con el fin de ultimar los trabajos de salvamento.

El Colegio de Huérfanos de la guerra

Comunican de Guadalajara que en dicha ciudad se celebró el 50 aniversario de la fundación del Colegio de Huérfanos de la guerra.

El acto revistió gran solemnidad asistiendo las autoridades y numerosos alumnos.

Por el capitán general de la Región, señor Muñoz Cobos, se impuso la Medalla de Sufrimientos por la Patria al alumno Saturnino Colina que en el año 1924 fué hecho prisionero en Teluán, cuando paseaba acompañado de un Padre franciscano.

De una estufa a la Sociedad Euskalduna

Anuncian de Bilbao, que el juez que entiende en el sumario de la causa incoada con motivo de la estufa a la Sociedad Euskalduna ha decretado el procesamiento y prisión sin fianza a todos los denunciados.

Las obras de un gran Sanatorio

Dicen de Oviedo, que en el Monte

LOS SPORTS

FOOT-BALL

Regreso de Rafael González

El martes último era esperado en Las Palmas, nuestro compatriota el "back" del Español Rafael González, antiguo jugador del Marino, de aquella ciudad.

Rafael viene a reponer su salud algo quebrantada con motivo de una fuerte lesión sufrida en un "match" jugado contra la Real Sociedad, de San Sebastián, en el Stadium de Monjuich, de Barcelona.

Los que viajan

Ayer llegaron de Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián de la Gomera, don Antonio Navas, don Ernesto Rodermount, don Román Dorta, don Francisco Gil, don Francisco González, don Francisco Lugo, don Esteban Pastor, doña Pilar Gómez, don Pedro Martín, don Manuel Sánchez, don Alberto Casañas, don Ramón Hidalgo, don José Pérez, don Armando Rodríguez, don Blas Pestana, don Miguel Peryra, don Delino Martín, don José Rut, don José León Oliva, don Angel Capote y don Juan Romero.

Llegaron ayer de Las Palmas, don Diego Galera, don Santiago Olóza y señora, don Rafael Martín, don José Trujillo, don José Palomino, don F. Bousil, don Gonzalo Cáceres, doña Dolores Melián, don Pedro Barrera, don José Santana, don Emilio García, don Cristóbal García y don Pedro Hernández.

De la Península han llegado a Las Palmas, doña Dolores Torres, viuda de Vega; don Francisco Hernández y señora, don Francisco Sánchez Camacho y señora, don Pedro Suárez Cárdenas y señora y don Luis Mesa López.

Navanco se han inaugurado las obras de un gran Sanatorio, que será costeado por los asturianos residentes en Cuba.

Los sucesos en provincias

Explosión de gas

Madrid 30 1720.—De Barcelona comunican que en el teatro situado en la calle de Arce, se produjo una explosión de gas, quedando completamente destruido el payamto.

La explosión ocurrió cuando no se celebraba espectáculos en dicho coliseo.

Incendio en una fábrica

De Valencia dan cuenta de haberse producido un voraz incendio en una fábrica de electricidad.

Agregan, que las pérdidas ocasionadas son de consideración.

La causa contra el Sr. Sánchez Guerra

Reserva sobre la sentencia del Tribunal

Madrid 30 230.—Dicen de Valencia, que la sentencia dictada por el Tribunal que ha entendido en la causa contra el señor Sánchez Guerra permanece reservada.

Se cree que de un momento a otro se le comunicará a los procesados si antes no estima el Tribunal que le conozca el capitán general de la U. G. I.

Los obreros de Previsión Social visitan la Exposición de Barcelona

Son agasajados por el alcalde y presidente de la Diputación

Barcelona 30 1830.—Se encuentran en esta capital los obreros del Instituto de Previsión Social y sus Cajas Colaboradoras de toda España.

Estos obreros han sido premiados por dicho organismo social entre los que practican el régimen de mejoras para anticipar la edad del retiro obrero, aumentando la pensión o constituyendo un capital de herencia.

Dichos obreros han terminado de visitar la Exposición Internacional lo que han efectuado detenidamente dirigidos por el general Marvá han permanecido en Barcelona 10 días, durante cuyo tiempo han estudiado el Certamen Internacional acompañado de elementos técnicos.

También visitaron la Universidad Industrial, así como las obras del puerto y las Casas baratas.

Igualmente han visitado las Instituciones benéficas y la Caja de Pensiones a la Vejez.

El director del Certamen, marqués de Foronda, ha dado grandes facilidades para que visiten la Exposición.

Los obreros han sido despedidos con el mayor honor por el alcalde y presidente de la Diputación, barón de Viver y conde de Montseny, respectivamente.

Dichas autoridades, en unión de los concejales y diputados, recibieron en sus palacios a los obreros, obsequiándoles espléndidamente.

Apreciaron la merecida importancia que tiene esta visita, por la significación que tiene y el alto empleo dado por el Instituto de Previsión Social con sus Cajas Colaboradoras.

Actualidades

El vapor "Infanta Beatriz"

Procedente de Las Palmas y la Península llegará hoy a este puerto el vapor correo "Infanta Beatriz", que zarpará mañana, viernes, a las seis de la tarde, para Cádiz y Barcelona.

Del Centro de Dependientes

Editado por el Centro y Montepío de Dependientes de esta capital hemos recibido un folleto conteniendo un trabajo literario de don Apelles M. Diaz, titulado "Dos aspectos del problema de organización", que obtuvo el primer premio en el Concurso celebrado por dicha sociedad en el pasado mes de Julio.

CLASES DE FRANCES

a domicilio, se ofrece señorita que lo ha practicado en el Extranjero. Enseña también mecanografía, piano y primera enseñanza.—Para informes, Progreso, 46, hotelito esquina a Benavides.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

SOLARES

se compran y se venden en esta capital.

Román Morales Rufino, Banco de Ahorros y Construcción (Dpto. de Solares)—Imeldo Seris 97.—Teléfono 7702.

Ultima hora

Viaje del ministro de Fomento a Sevilla

Madrid 31 230.—Esta noche hará viaje a Sevilla el ministro de Fomento, conde de Guadalhorce, que marcha a dicha capital con objeto de acompañar al Monarca en el acto de la colocación de la primera piedra para las obras de ampliación de aquel puerto.

El regreso del marqués de Estella

Se anuncia que mañana llegará a Madrid, de regreso de su viaje a Sevilla, el marqués de Estella, e- lebrándose Consejo de ministros al siguiente día.

El jefe del Gobierno de excursión

De Sevilla comunican que el jefe del Gobierno marchó de excursión a Alcañá de Guadaira.

En dicha localidad visitó las obras que se llevan a cabo, regresando seguidamente a Sevilla.

En el Pabellón de Extremadura

Según expresan de Sevilla, Sus Majestades los Reyes y los Infantes estuvieron hoy en la Exposición inaugurando el Pabellón de Extremadura, al que dedicaron grandes elogios.

Terminada la inauguración, fueron las egregias personas muy obsequiadas.

Después inauguraron el Pabellón de Aragón, visitando detenidamente sus dependencias.

El Monarca ofreció visitar Zaragoza en el próximo mes de Noviembre.

Añaden las anteriores noticias que los Reyes e Infantes concurren esta tarde al Pabellón de Agricultura, presenciando una fiesta típica, que agrada mucho a las augustas personas.

Clementel encargado de formar Gobierno

Madrid 31 235.—Se acaban de recibir despachos de París dando cuenta de que el Presidente de la República monsieur Doumergue llamó a consulta a M. Clementel, confiriéndole el encargo de formar Gobierno.

A la salida del Palacio del Eliseo, monsieur Clementel manifestó a los periodistas que había aceptado los poderes que le había conferido el Presidente para la formación de un Gabinete.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 30 de Octubre

Table with 2 columns: Instrument, Price. Rows include Libras, Francos, Liras, Francos suizos, Francos belgas, Dolares, Marcos, Escudos portugueses, Pesos argentinos, Florines, Coronas austriacas, 4 por ciento interior, 5 " " exterior, 5 " " amortizable.

ACCIONES

Table with 2 columns: Company, Price. Rows include Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español de Río de la Plata, Compañía Arrendataria de Tabacos, Ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante, Ferrocarriles del Norte.

Actualidades

¿Siente Ud. cansancio? ¿Está Ud. agotado? LA BAYER CASPIRINA

no solo calma los dolores, sino que produce bienestar, reanima y levanta las fuerzas, sin atacar el corazón ni los riñones.

Cooperativa de Producción de Tenerife

Por el presente se convoca a Junta general extraordinaria a los señores cooperadores, para el día 3 de Noviembre próximo, a las tres de la tarde, en el local del Círculo Mercantil de esta capital, para tratar los asuntos que a continuación se expresan:

- 1. Lectura del acta anterior.
2. Proposición de la Junta Administrativa sobre petición de préstamo para intensificar las edificaciones.
3. Sorteo de una de las diez casas que se están construyendo en la calle de Enrique Wolfson.
4. Manifestaciones de los señores cooperadores.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Octubre de 1929.—El secretario, Antonio Alvarez, visto bueno: el presidente, Matías del Castillo Valero.



Llegada y salida de Vapores



Compañía de Vapores Correos interinsulares Canarios

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS
VAPORES EN SERVICIO

LEON Y CASTILLO 1465 tons. GOMERA - HIERRO 800 tons.
VIERA Y CLAVIJO 1465 tons. FUERTEVENTURA 800 tons.
LA PALMA 1465 tons. LANZAROTE 800 tons.

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife: Los sábados, a las 24, y los miércoles, a las 11.

Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Hierro: Los miércoles y domingos.

Para Abona, Médano, Abregos, Cristianos, Adeje, Guía San Sebastián de la Gomera, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Todos los miércoles, a las 3 de la mañana.

Para Orotava, Icod, Garañico, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte: Los sábados de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, LAS PALMAS, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

COMUNICACIONES DIRECTAS ENTRE LOS PUERTOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Salidas de SANTA CRUZ DE TENERIFE: Lunes, miércoles, viernes, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

Salidas de LAS PALMAS: Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

OFICINAS: Eduardo Cobián, núm. 1



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor
EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

CANARIAS — PENINSULA — MARSELLA — GENOVA

Servicio del mes de Noviembre de 1929

Miércoles 6.—El motor-correo EBRO Para Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 20.—El motor-correo SIL Para Marsella, Niza y Génova.

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de embarques en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida. No pudiéndose admitir carga alguna después de las seis del referido día.

En los viajes de retorno hacen estos buques las escalas de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Melilla, Ceuta, Cádiz y Casablanca, para tomar la carga que se presente para este puerto. Para la carga de Sevilla dispone la Compañía de un excelente buque que hace el servicio a Cádiz diariamente sin interrupción alguna.

Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)

Oficinas: Candelaria, 23.



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Noviembre de 1929

Nombre del vapor Días DESTINO

REINA VICTORIA EUGENIA	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
ISLA DE PANAY	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Montevideo y Fernando Póo.
LEGAZPI	27	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
INFANTA ISABEL DE BORBON	15	Cádiz y Barcelona.
MANUEL ARNUS	6	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla y Colón.

Los consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.



Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

Servicios correspondientes al mes de Octubre de 1929

ENTRADAS

SALIDAS

Día	Nombre del vapor	Día-Hrs.	DESTINOS
-----	------------------	----------	----------

31 INFANTA BEATRIZ

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones, los hoteles que indiquen, y avisando con ocho días de anticipación, se le tendrán preparados los kilométricos a su llegada.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén al costado del buque a las cuatro de la tarde, para los buques que salen a las seis de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente:

MANUEL CRUZ, San José, núm. 40.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro
Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 821



Fred Olsen & Co.

OSLO

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

Salidas del mes de Noviembre de 1929

PARA LONDRES

Día 6.—Vapor SAN JOSE
Día 13.—Vapor BUENAVISTA
Día 20.—Vapor SAN CARLOS
Día 27.—Vapor SAN JOSE

PARA DIEPPE

Día 2.—Vapor SAN CARLOS
Día 9.—Vapor SARDINIA
Día 16.—Vapor BURGOS
Día 23.—Vapor SAN ANDRES
Día 30.—Vapor SARDINIA

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 298 y 351

Solares a plazos

LOS VENDO MUY BARATOS A PAGAR POR MENSUALIDADES COMODAS.—TAMBIEN LE FACILITO LA MANERA DE QUE ADQUIERA USTED SU CASA PARA PAGARLA A PLAZOS PEQUEÑOS MENSUALES.—LE REGALO PIEDRA SI LE INTERESA FABRICAR CON ESTE MATERIAL SU OBRA.

VIVA CASA PROPIA.

NO PAGUE ALQUILER

NO LO DEJE PARA MAÑANA Y VEA A

Román Morales Rufino

IMELDO SERIS NUM. 97.—TELEFONO 702.

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1928
PESETAS 110.152.737'03

Pagado a los asegurados en el año 1928
PESETAS 8.197.578'98

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 161.566.543'05

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Talleres del Real Automóvil Club de Tenerife

Organizados estos talleres, bajo la dirección del ingeniero mecánico don Rafael González García y el personal competente para la ejecución de toda clase de obras concernientes a la mecánica, se pone en conocimiento de los señores socios del Real Automóvil Club y de toda persona interesada, que desde el día primero de Octubre del corriente se admiten encargos.

Automóviles, especialidad en montajes y reparaciones de todas clases de máquinas industriales, motores de combustión interna, maquinaria para elevar aguas para riegos, máquinas marinas, trabajos para buques y embarcaciones menores, máquinas frigoríficas, y para hielo, bombas de todos sistemas, compresores de aire y accesorios, soldadura autógena y corte de metales, etc.

TALLERES EN LA CUESTA

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Serís, 97.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

MADERA DE CALIFORNIA
REDWOOD
DE VIDA ETERNA

ESPECIFIQUELA PARA TODAS SUS OBRAS
ESPECIALMENTE PARA
PUERTAS, VENTANAS Y MARCOS DE LAS MISMAS
PARA MOLURAS, JAMBÁS, PASAMANOS, ZOCALOS, etc.
NO SE PUEDE FACIL DE PINTAR INMUNE AL COMEJEN FACIL DE BARNIZAR

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES DEPOSITOS

THE LITTLE RIVER REDWOOD CO

Representante único en Canarias:
MARIANO ORIVE.—Las Palmas

Importadores Exclusivos en Tenerife:
Viuda e hijos de Aureliano Yanes
Cristóbal Beautell Díaz
Pedro Duque Déniz

Muy importante para los dueños de ganado

La Lechería "Las Mercedes" pone en conocimiento de los dueños de ganado lechero del Norte de esta isla, que desde el día primero de Septiembre inauguró un servicio diario de recogida y compra de leche a todo lo largo de la carretera, empezando por la Villa de Los Síes hasta esta capital.

Para más detalles dirigirse a La lechería "Las Mercedes", plaza de la Paz número 2.

C. Rodriguez López

OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.
VIERA Y CLAVIJO NUMERO 30.
Teléfono 809

Sergio Oliva Martín

PROCURADOR

Ha trasladado su despacho a la calle de San Juan Bautista núm. 5.

SE ALQUILA

un Salón propio para Oficinas en el entresuelo del Casino, Eduardo Cobián número 1, con ventanas a la calle.

Darán razón: Conserjería Casino.

Antes de surtir su oficina de todos aquellos artículos de escritorio, visite la Librería y Tipografía Católica donde los encontrará de inmejorable calidad y a precios sumamente económicos.

COMUNIDAD

Empresa Paso del Muerto

De orden del señor presidente se convoca a Junta general de accionistas de esta Comunidad para el día 3 de Noviembre próximo y hora de las 11, en la casa habitación del señor presidente, plaza de 25 de Julio número 4, rogándose la puntual asistencia.

ORDEN DEL DIA

Proposición de la Presidencia para dar mayor impulso a las obras de una manera definitiva, y tratar asuntos trascendentales para la vida y desarrollo de la Comunidad.
Santa Cruz de Tenerife, 22 de Octubre de 1929.

El secretario, Antonio Delgado Lorenzo.—V. B.—El presidente, Juar Rodríguez López.

Cabildo Insular de Tenerife SECRETARIA

Hasta el día 31 del actual, se admiten ofertas para el suministro del siguiente material con destino a la red telefónica insular.

1.500 metros de cable telefónico de 25 pares de conductores.

2.000 kilos de hilo de bronce silicio de 1'5 milímetros de diámetro.

1.000 aisladores de porcelana R. M. I.

Las ofertas deberán presentarse en las oficinas del Excmo. Cabildo sitas en la calle de Juan Padrón, 12, en esta capital, desde las 14 a las 18

En el mismo Centro se facilitarán toda clase de datos sobre condiciones y características del material.

Santa Cruz de Tenerife 17 de Octubre de 1929.

El secretario, A. Lara y Zárata.—V. B.—El presidente, La Roche.

PERDIDA

El jueves, 5 del actual, se extravió un reloj de oro con pulsera del mismo metal, creyendo habersele perdido en una de las "guaguas" que hacen el recorrido del Muelle a la Cruz del Señor.

Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue al conserje de la Junta de Obras del Puerto, donde se le gratificará.

Fábrica del Gas

COOK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

PESETAS 100, la tonelada en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 5'50 el quintal (Al contado).

Pedidos: diríjlos a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza de Weyler.

¡Cocinan solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., diríjase a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

Maternidad y Clínica

Paseo de las Asuncionistas

instalada con el material moderno, en especial para partos, en enfermedades de la mujer y de los niños

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5.

TELEFONO 660

RAYOS X.—LAMPARA DE CUARZO.—INCUBADORA PARA PREMATUROS Y DEBILES

Director:

ADALBERTO RODRIGUEZ

Las nuevas colecciones de camisas y corbatas que acabamos de recibir, satisfarán cumplidamente a los hombres de gusto más refinado.
Camisería LONDRES, Norte 21.

CLINICA COSTA E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General. — Matriz. — Partos. — Cirugía de ojos. — Pneumotorax artificial. — Rayos X. — Radioterapia superficial y profunda. — Radiografía. — Electroterapia. — Sillón Bergonié para obesidad.

La casa de salud montada con un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de Cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días, de 10 a 11 y de 4 a 6.

Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.

VIERA Y CLAVIJO NUM. 25

Especialidades para hombres

Para invierno acabamos de recibir las últimas novedades masculinas en trajes interiores de lana, mezcla y felpa; camisas de todas clases. Impermeables y paraguas, chalecos y pullovers de fantasía, bufandas y pañuelos, cuellos y puños, tirantes y ligas, calcetines y corbatas. Gabardinas y abrigos, calzoncillos y camisillas, polainas y guantes, perfumería y bisutería, mantas y pijamas.

Nadie puede vender más barato si se tiene en cuenta la calidad extra de nuestros artículos.

"Camisería Londres", Norte, 21.

Laboratorio de Análisis Médicos

del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, ex auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII
Plaza de 25 de Julio número 5. (Plaza de los Patos, antigua casa del Consulado Norteamericano.) Teléfono 504.

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis, de Weinberg para el quiste hidatídico, etc.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones. TRATAMIENTO ANTIRRABICO.